

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

LIC. CÉSAR MURILLO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-041

FECHA: 14/10/2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 39813

LUGAR: Gómez Palacio, Durango

PERIODO: 14/10/2015 al 14/10/2015

-OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Visita al sitio denominado ex fábrica jabonera La Esperanza, ubicado en el municipio de Gómez Palacio en el Estado de Durango, con motivo de delimitar responsabilidades entre la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Durango, la Delegación de la SEMARNAT en el Estado y la DGGIMAR, para llevar a cabo los trabajos de remediación del proyecto denominado "Acciones para la remediación del sitio contaminado ex fábrica "La Jabonera" - La Esperanza, en Gómez Palacio, Durango".

También se leyó parte del Convenio Específico, para aclarar las dudas de lo estipulado en éste, sobre la participación de las instancias involucradas.

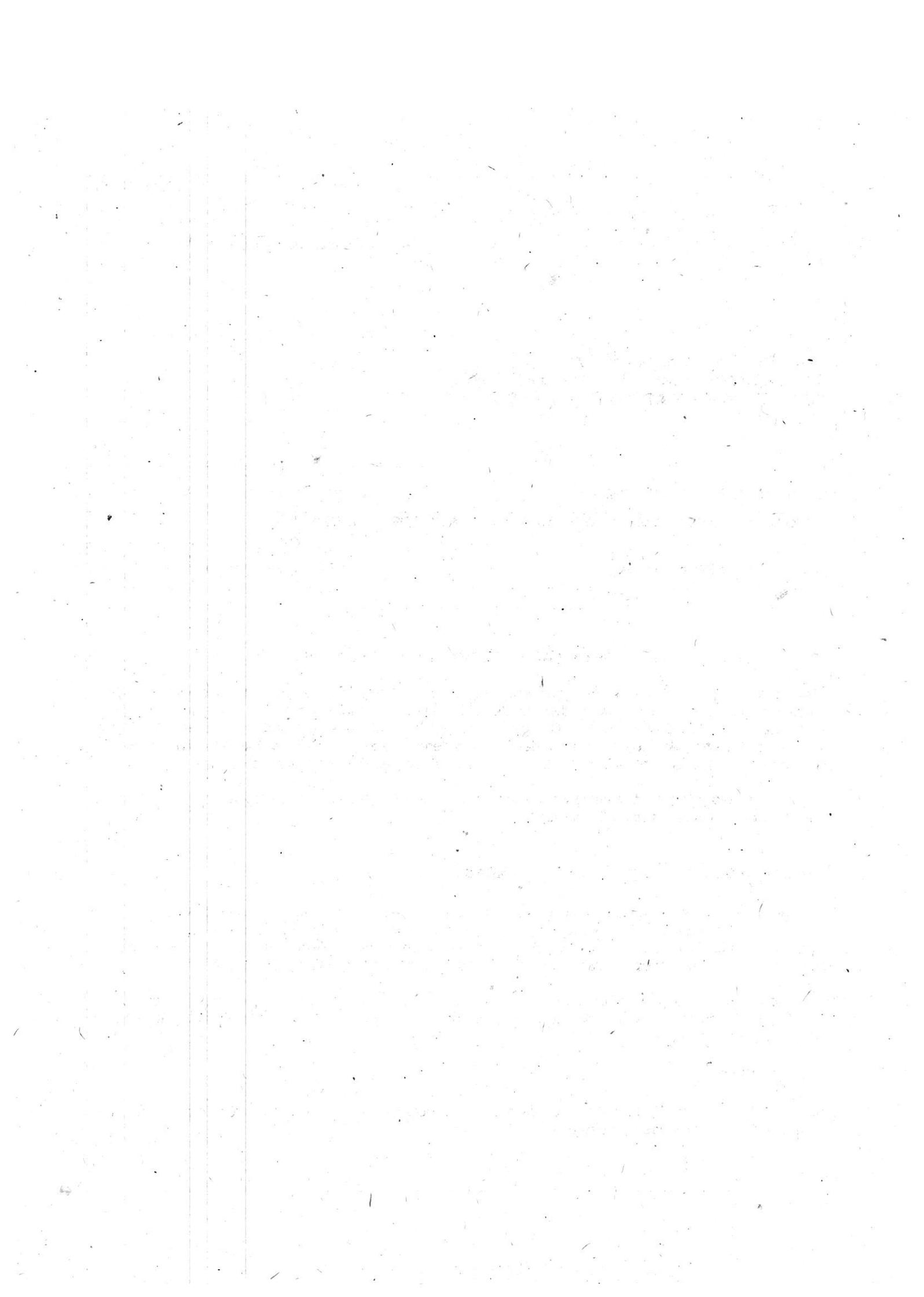
- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó visita al sitio con las instancias involucradas para hacer un reconocimiento de éste, e identificar los detalles que podría causar dudas durante la visita de las empresa que vayan a concursar en la licitación para llevar a cabo la remediación del proyecto denominado: "Acciones para la remediación del sitio contaminado ex fábrica "La Jabonera" - La Esperanza, en Gómez Palacio, Durango".

Posteriormente, se tuvo una reunión de trabajo en las oficinas de gobierno, donde se acordó las responsabilidades de cada uno de los involucrados en el proyecto, como lo demuestra la minuta de trabajo que se anexa.

- CONCLUSIONES:

Se cumplió el objetivo de la visita, que era el de reconocer el sitio y delimitar las responsabilidades de cada una de las instancias involucradas en el proyecto.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se distribuyeron las responsabilidades entre la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Durango, la Delegación de la SEMARNAT en el Estado y la DGGIMAR, para la realización del proyecto denominado Acciones para la remediación del sitio contaminado ex fábrica "La Jabonera" - La Esperanza, en Gómez Palacio, Durango" y se llevó a cabo visita al sitio.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Dado que la DGGIMAR, dentro de sus atribuciones (Artículo 29 fracción XV del Reglamento Interno de la SEMARNAT) está el "Apoyar a las autoridades competentes, en la formulación y ejecución de programas vinculados al manejo de materiales y residuos peligrosos o sitios contaminados que puedan causar desequilibrios ecológicos", esta instancia asesora en los trabajos para llevar a cabo la remediación del sitio ex fábrica Jabonera La Esperanza, en Gómez Palacio, Durango

ATENTAMENTE

M. EN I. MIGUEL ÁNGEL IRABIÉN ALCOCER
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESPECIALES PARA SUELOS CONTAMINADOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

